AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
COLOMBIA

Al contestar cite Radicado 20216312951093 Id: 1043075
Folios: 1 Fecha: 2021-11-30 17:41:38
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

EL VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR

Que una vez revisados los cargos provistos en la planta de personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, se estableció que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar el contrato cuyo objeto es **"235. Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos, financieros y logísticos para aportar técnicamente en la adquisición y procesamiento de información técnica para la evaluación de las cuencas sedimentarias de interés Nacional.**".

No obstante, de existir personal vinculado a la entidad con el perfil profesional en persona jurídica, entidad Gubernamental reconocidad con autoridad en la materia, estos se encuentran desarrollando otras actividades en la entidad y son insuficientes para atender el objeto y las obligaciones contractuales requeridas.

De acuerdo con lo expuesto en la comunicación con **Id: 1022593,** por parte de Vicepresidencia Técnica, se evidencia que "dentro de sus recursos humanos disponibles no cuenta con el personal especializado suficiente, ni con la infraestructura o la logística que le permitan establecer las estrategias y acciones para adelantar la ejecución de las actividades antes relacionadas, por lo cual es menester adelantar un convenio con una entidad gubernamental reconocida y reconocida como autoridad en la materia"

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, el día 30 del mes de noviembre de 2021, para efectos de la respectiva contratación.

Oswaldo Olivert Peña Mantilla
Vicepresidente Administrativo y Financiero

Aprobó: Luz Stella Gómez Moreno / Líder de Talento Humano/ Componente Técnico
Revisó: N/A
Proyectó: Vivian Paola Tamayo C / Contrato 579-2021/ componente Técnico